

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 901 DE LA MAÑANA.

MADRID.—SABADO 2 DE MARZO DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 1.

PRECIOS.

Un numero en Madrid... 2 cuartos  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5

PRECIOS.

Madrid un mes... 8 reales  
Provincias, trimestre... 24  
Estranjero y Ultramar... 30  
Se suscribe únicamente en su adm<sup>n</sup>istracion de Madrid.

## ADVERTENCIAS.

Los que se suscriban de nuevo a LA CORRESPONDENCIA desde 1.º de marzo, recibirán gratis los pliegos que van publicados de la interesante novela «La Virgen del Líbano.»

Cediendo a los ruegos de muchos de nuestros suscritores, y a las reclamaciones de nuestros operarios, que desean trabajar menos los días en que todos descansan, empezamos desde hoy a dar diariamente ocho páginas de la novela «La Virgen del Líbano», en lugar de las diez y seis que hemos dado hasta aquí, una vez por semana. Nuestros suscritores tendrán así cada mes GRATIS un grueso volumen, que valdrá casi el precio de la suscripción. Las reformas tipográficas que acompañan a esta, harán que nuestros suscritores no pierdan, sin embargo, nada de la acostumbrada lectura.

La novela «Juan de la Roche» la acabaremos rápidamente en cuanto termine «La Virgen del Líbano.»

## PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

Los que están enterados de los movimientos del campo opositorista, dicen que la parte más activa de la oposición moderada, que hasta ahora ha combatido la situación actual, está resuelta a llevar su nuevo programa de liberalismo hasta los últimos límites posibles. Esto parece haber sido objeto de acuerdos comunes tomados aquí y en otra parte.

A estas horas las estipulaciones relativas a Marruecos, y devueltas ya a Tánger, se estarán estudiando en los diferentes y numerosos documentos que han de firmar los representantes de ambas naciones, lo cual será obra de muy poco tiempo.

Parece que el E. M. M. señor cardenal arzobispo se propone pasar en Toledo la próxima Semana Santa, y asistir a los Divinos Oficios en aquella iglesia catedral, donde se está colocando el gran monumento, que tanto llama la atención por su riqueza y aparato.

Ya han principiado, y parece continuarán hasta que termine la primavera, los ejercicios militares en el Campo de Guardias, donde concurrirán todos los días alternativamente los cuerpos de la guarnición de Madrid, adiestrándose en los maniobras y evoluciones de sus respectivas armas.

Parece que el ayuntamiento ha determinado que se proceda a componer el camino que conduce desde el puente de Toledo a las yessiras del Canal, así como los inmediatos a la ermita de San Isidro, donde el temporal ha causado este invierno gran deterioro.

Dice La Lanceta de Londres que en Downliss hay una mujer de 45 años, madre de treinta y tres hijos.—Se casó a los catorce años y parió a los quince. Sucesivamente ha tenido dos partos triples, tres partos cuádruples, y seis partos dobles. Es mujer de un pobre jornalero!!

El profesor Dungleison, auxiliado por Mr. Chapin ha publicado un diccionario inglés para los ciegos, en caracteres salientes, y formando tres volúmenes en folio, de doscientas páginas cada uno. Es el primer libro de esta especie que ha visto la luz pública.

Han sido nombrados alcaldes de Manila para el año actual, D. José Vicente Velasco, de primera elección, y de segunda D. Juan Bautista Marcalda.

La situación del mercado de Manila a la fecha de la salida del correo, era poco más o menos la misma que el mes anterior, pero como la cifra de buques en puerto era mayor, supone racionalmente mayor demanda para la exportación, y de ello son prueba los giros hechos a las provincias para el acopio: había tendencias de alza para los principales artículos, como abacá y azúcar.

El diputado señor Benedicto ha redactado una enmienda al artículo 20 y siguientes del proyecto de gobiernos de provincia en la que se formulan las aspiraciones de los progresistas ministeriales en materia de diputaciones y de diputados provinciales.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado que desaparezca la pescadería del sitio que ahora ocupa, trasladándola a otro más conveniente.

El desgraciado Nieto Imaz, de cuyo grave estado dábamos ayer cuenta, falleció a las tres de la tarde en el Hospital general.

Las Novedades reconoce que la solución dada a la cuestión de Marruecos no puede menos de considerarse como satisfactoria.

No sabemos si de una manera formal, anuncia El Pueblo, refiriéndose a correspondencias de Londres y de Roma, que se hacen grandes esfuerzos por el ministerio romano, para que el general carlista Cabrera se ponga al frente del ejército del

Papa. Dicho periódico añade que dicho general acepta el *compromiso*, y que se propone organizar una legión española con los restos esparcidos del carlismo, para lo que ha enviado sus agentes a Francia, Bélgica, Alemania y demás países donde sus antiguos subordinados se encuentran.

Dos grandes artistas han muerto últimamente en Alemania: tales son el célebre pintor de batallas, barón de Heideck, mas conocido por el nombre de Heidegger, y el no menos célebre escultor Ritschel. Ambos murieron el día 21 de febrero, el primero en Munich y el segundo en Dresde.

En Udina (Véneto) hubo últimamente conatos de desorden. La guarnición dispuso los grupos y los revoltosos al huir arrojaron tres banderas piemontesas.

Varios electores del distrito de Veger (Cádiz) han dirigido una carta a La Palma, diario político de la capital, escitando al candidato D. Leon Lopez Franco a que manifieste en qué punto paga la contribución que prescribe la ley por no constar que lo haga ni en aquel ni otro distrito de la provincia.

En Barcelona se celebrarán este año todas las procesiones de Semana Santa a escepcion de la del domingo de Ramos.

Son tan subidos los alquileres y tan escasas las habitaciones en Manila que una sociedad mercantil se ha propuesto edificar casas, cuyos alquileres deberán ser muy módicos.

El Padre Santo ha vendido ó mandado que se venda el magnífico brazalete de brillantes que le ha enviado un francés, y del valor de esta rica joya destina 20,000 francos a los búlgaros que han entrado en el gremio de la iglesia católica.

El consistorio de los juegos florales de Barcelona ha circulado ya el programa de los premios que adjudicará el 5 de mayo próximo a los autores de las mejores poesías que en lengua catalana se presenten al jurado hasta el 20 de abril.

Dice un periódico de Valencia que el poeta y diputado a Cortes Sr. Lopez Ayala, leyó el miércoles en una reunion de amigos una zarzuela en tres actos destinada al teatro de lovellanos de Madrid, y que es una obra de verdadero interés y mérito literario.

Corren rumores de que las cortes de París y de San Petersburgo están de acuerdo en la cuestión de Siria. En la próxima conferencia que debe celebrarse en París para resolver este asunto, pedirán los representantes de Francia y de Rusia la continuación ilimitada de la ocupación militar, ya sea francesa ó combinada. Créese, sin embargo, que esta petición suscitará algunas dificultades porque Turquía é Inglaterra no accederán a ella fácilmente.

El gabinete austriaco teme siempre un ataque de las provincias dalmatas, y con este motivo ha enviado a Fiume oficiales de artillería y de ingenieros, dando las órdenes mas severas para la vigilancia de las costas. Esta vigilancia se extiende hasta Trieste, y se ha mandado a los estranjeros, por lo general comerciantes, que no prolonguen su permanencia en este puerto.

El general Benedek ha hecho en el distrito de su mando algunos tristes descubrimientos. Los depósitos de municiones y los almacenes de vestuario austriacos, los ha hallado vacíos, é inmediatamente ha mandado instruir una sumaria para averiguar el paradero de los culpables de estas faltas. Por esta causa ha tenido el general que ir a Viena, y no por haberse puesto en disidencia con el archiduque Carlos Luis, como se ha dicho.

Las noticias de los distritos manufactureros de Inglaterra continúan siendo poco favorables. El pedido, tanto para el consumo interior como para la exportación, es muy flojo. En Blackburn han cedido por fin los obreros a las condiciones de los fabricantes, pero se duda que estos puedan cumplir las nuevas obligaciones que han contraído con aquellos. Las fábricas mas considerables de tejidos de algodón no trabajan mas que medio día; el comercio de hierro está también en decadencia y todo amenaza próximas y espantosas crisis.

Las noticias de la India son desfavorables para la Gran Bretaña. Los distritos del Noroeste, en donde radica la insurrección, están sufriendo una terrible hambre a causa de los últimos trastornos y sobre todo del abandono de los trabajos de riego, de los que dependen las cosechas de los campos. La presidencia de Madrás, se encuentra tan pobre a pesar de sus 20 millones de almas que la contribución impuesta por el gobierno apenas ha llegado a 300,000 libras esterlinas.

Dice, no sabemos con qué fundamento, que se piensa en acuñar una medalla que sirva de distintivo a los diputados en las funciones solemnes a que asistan.

Ya se ha constituido la sociedad general de descuentos, ó mejor dicho, la caja de Bilbao de la compañía general española.

Se ha constituido en Cádiz una sociedad para llevar a cabo la construcción de ocho

magníficos vapores de gran porte que harán sus viajes a la Habana los días primero y quince de cada mes. De ellos, cuatro serán de ruedas y los restantes de hélice, todos de gran velocidad, pues harán sus viajes en catorce ó quince días. Hay mas, sus espaciosas cámaras tendrán cabida cómoda para doscientos pasajeros, con lo cual se procurará hacer mas llevaderas las molestias de la navegación.

La Esperanza dice, comentando la noticia dada por otro periódico sobre la posibilidad de que se pusiera Cabrera al frente del ejército del Papa, que ningún antecedente tenia de tal suceso; pero que no ve dificultad alguna en creerle; que no le pesaría a nuestro colega de que se realizara; y que si Cabrera toma el mando del ejército pontificio formará de seguro una legión española con todos los emigrados carlistas.

A las nueve de la mañana del 29 de diciembre sufrió la pena ordinaria de garrote en Iba (Filipinas) el reo Segundo Mandagan, sentenciado a ella por el tribunal competente y aprobación superior, como asesino. Era ilocano y fué auxiliado por los PP. Fr. Mariano Tortente y D. Domingo Perez, que poseen bien dicho idioma.

Escriben de Bayambon (Filipinas) que en la madrugada del 27 de diciembre hubo una gran contienda en la cárcel pública, entre unos infelices complicados en una causa de asesinato y otros presos cristianos. Aunque estos eran en mayor número, llevaban la peor parte en la gresca cuando intervino la fuerza pública, pues se hallaban ya en tierra un muerto y algunos heridos. Era tal la furia de los primeros, que solo fué posible calmarlos despues de pegar un balazo al que hacia cabeza de ellos, llamado Nalidum, mozo de cuenta y gran nombradía por vericuetos del Quiangan.

El 23 de diciembre ocurrió un incendio en Marilao (Filipinas) siendo reducidas a cenizas doce casas. Otro incendio estalló el 13 del propio mes en Hong-Kong, quedando sin albergue mas de 2,200 personas entre moros, malayos y chinos. Las pérdidas materiales se evalúan en 56,000 pesos.

Ha sido puesto a flote el vapor Magallanes, que habia zozobrado hace algunos meses en la bahía de Sorongon, navegando para Manila.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella 28.  
 Las noticias de París y Londres han aumentado el pánico del comercio en Constantinopla. Nuevas quebras son inminentes y se cree inevitable la creación de papel moneda.

El «Levant Herald» niega que la Lavallete haya presentado una nota idéntica a la de Labanoff. El embajador Vely-bajá no saldrá para París antes del resultado de las conferencias.

La reunion del ejército ruso en Tiflis inquieta a los turcos.

Viena 28.  
 El diploma imperial sancionando la Constitución no está refrendado por el canciller húngaro á pretexto de indisposición.

Londres 28.  
 El comité de la conferencia de la paz ha redactado un informe compuesto de las proposiciones Orttenden, Guthries y de los estados fronterizos.

Davis así que se inaugure la nueva república que debía ser el 15 iba á enviar un representante á Washington para negociar la rendición de Los fuertes Sumter y Pickens.

Dicen de Toronto que el negro Anderson ha sido puesto en libertad.

París 28.  
 Francisco II se propone continuar en Roma en tanto que las tropas francesas ocupen aquella capital. Según la Gaceta de Colonia el cuerpo diplomático estranjero que estaba en Gaeta, seguirá cerca de la persona de Francisco II.

Se lee en la «Patrie»: «La cuestión de la trata de negros en Africa ha producido un largo debate en la cámara de los comunes. Lord Palmerston ha acusado á España de proteger la importación de negros en Cuba á pesar de los mas solemnes compromisos. Semejante conducta, ha dicho lord Palmerston, justificaria completamente una guerra con España si quisiera llevar las cosas al estremo.»

No sabemos, continúa la «Patrie», cómo se tomará esto en Madrid; pero el mismo día en que el parlamento se inquietaba tanto por la abolición de la esclavitud, en una colonia inglesa un meeting votaba una petición á ese mismo Parlamento para abolir la degradante pena de los azotes que existe aun en el ejército y marina inglesa.

## SEGUNDA EDICION.

(A LAS CUATRO DE LA TARDE.)

La Gaceta publica la ley aprobada por los cuerpos colegisladores y sancionada por S. M., concediendo al gobierno un crédito de 16 millones de reales con motivo de

las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en varias provincias del reino y para socorros de los que han padecido por dicha causa. De la suma mencionada, se destinan seis millones al socorro de los que por esta desgracia hubiesen venido á pobreza, facilitándose los 10 restantes á calidad de préstamo sin interés, reintegrable en ocho años, á los que por la misma razón se vean en la imposibilidad de continuar ejerciendo su industria.

Para llevar á efecto la ley precedente, se ha expedido por el ministerio de la Gobernación con fecha 27 de febrero, un real decreto, creándose en Madrid una junta general de distribución, compuesta de siete senadores ó igual número de diputados á Cortes, del presidente del Consejo de Estado, de los directores generales de contribuciones y de Beneficencia y Sanidad, de dos vocales de la junta general de Beneficencia, y del jefe del negociado de calamidades públicas en el ministerio de la Gobernación, quien desempeñará el cargo de secretario.

Para auxiliar los trabajos de esta junta, se nombrará por el gobierno otra en cada una de las provincias donde las inundaciones hayan ocasionado pérdidas, compuesta del gobernador, el diocesano, si reside en la capital, ó de la dignidad eclesiástica que en ella le represente; del alcalde, un diputado y un consejero provinciales, y de dos individuos de la junta de beneficencia de la provincia. La junta general, con presencia de los datos que el gobierno pondrá á su disposición, y de los que juzgue oportuno pedir á las juntas auxiliares, propondrá á la aprobación de aquel la distribución del crédito extraordinario de seis millones, y las bases para facilitar el anticipo reintegrable del de los 10 millones.

El territorio otomano de la Sutorina, entre el Montenegro y la Dalmacia, es desde hace algun tiempo teatro de una creciente agitación que deja prever una próxima colisión. Los montenegrinos descienden sus montañas, y los insurrectos reciben todos los días refuerzos por el mar. Los acontecimientos que se preparan por este lado, tienen relacion probablemente con empresas mas vastas, en las que el Montenegro no está directamente interesado.

De Mazariego escriben que, puesto que el correo de Castrovieja pasa diariamente por aquel pueblo, convendría que se le autorizara para conducir tambien la correspondencia de Mazariego, con lo cual y sin mayor coste, disfrutaría el pueblo de la correspondencia diaria.

A la entrada del andén del puerto de Barcelona se está colocando una fuente para surtir de aguas potables aquel punto.

El bailarín español Sr. Moragas ha sido nombrado director de baile del teatro de la Reina en Londres.

Ha fallecido en esta corte la señora condesa de Medina de Contreras, viudedada de Peñaparda de Flores.

Una parte de los notables del partido progresista de Barcelona celebraron el día del duque de la Victoria una funcion dramática en el teatro del Circo á beneficio de los pobres.

Dice un periódico de Málaga que en una de las propiedades que posee D. Fernando Rodriguez Rivas, se ha descubierto una galería subterránea de época muy remota, á juzgar por los objetos curiosos que se han encontrado en ella.

El Boletín oficial de Puerto-Rico dice que el año de 1860 ha terminado de un modo satisfactorio, casi sorprendente para las rentas marítimas de aquella isla, pues si los meses de octubre y noviembre dieron resultados verdaderamente halagüeños, los valores del mes de diciembre ofrecen un aumento que supera el de los dos meses anteriores.

Ayer se subastó el suministro de la caña para los empedrados de Madrid, y el de las labores de los empedrados y afirmados. El primer servicio quedó á favor de D. Eduardo Carcer, que hizo la rebaja de 27 rs. 85 céntimos por 100. El segundo á favor de D. José Gutierrez, que rebajó 33 por 100.

Es positivo que el P. Pasaglia ha estado en Turin, pero ha sido invitado por el conde de Cayoux que le profesa una amistad y una admiración no menores que las que el sabio jesuita profesa á Pio IX; pero esta entrevista ningun resultado político ha tenido.

En Roma llana extraordinariamente la atención y es objeto de vivisimas simpatías hasta por parte de los adictos á la revolución la egregia esposa de Francisco II, que apenas representa diez y seis ó diez y siete años.

Ayer apareció el primer número de Le Monde Espagnol, diario escrito en francés. El artículo de entrada está firmado por los señores Boyer y Saulniers, quienes reivindican para sí toda la responsabilidad de dicha publicación.

El estado de S. M. la reina madre no es ni con mucho tan alarmante como se habia dicho en Madrid. Sin embargo, segun cartas de Roma que ha visto uno de nuestros

colegas, sigue, aquella ilustre señora padeciendo de una fuerte ictericia á consecuencia de sus graves padecimientos morales.

Ningun editor de París se ha atrevido á publicar un folleto que ha escrito monsieur Veillot sobre la cuestión romana. Los periódicos ingleses han insertado una carta de Mr. de Pestigny á Mr. Veillot, espiliéndole el motivo que le ha impulsado á negarle la autorizac on para crear un periódico y manifestándole que su talento es á la vez perjudicial al gobierno y á la Iglesia.

Va á aparecer en París un nuevo periódico liberal, de cuya dirección se encargará Mr. Casimiro Perier.

Un nuevo banquero de París va á encargarse de completar la emisión del empréstito turco. Respecto de los caminos de hierro romanos, se asegura que el crédito moviliario francés tomará una parte de sus obligaciones; y que se hará de ellos una fusion con los lombardo-austriacos.

Algunos periódicos italianos han anunciado que dentro de pocos días evacuarán las tropas francesas la ciudad de Roma. La Patrie desmiente esta noticia, y añade, que se han comunicado al general Goyon instrucciones en opuesto sentido.

El 26 llegó á París el general Turr compaño de armas de Garibaldi.

En Beyruth se han elevado en todas las iglesias pliegos para que dure en el país la ocupacion militar francesa.

El gobierno británico va á hacer dos escuadras distintas de la flota de la Mancha. Una tomará el nombre de division naval de Portsmouth, y la otra el de division naval de Plymouth. Cada una tendrá por jefe uno de los almirantes mas jóvenes.

En Tortosa continua paralizado el comercio de aceites, porque los compradores esperan que bajen los precios en vista de la gran cosecha de este caldo; en la última semana se vendía la arroba á 15 y media pesetas.

Escriben de Soria quejándose del erudo temporal que reina allí. En todo el mes de febrero no ha habido mas que nieves, hielos y vientos fuertes. Los campos no presentan mal aspecto; pero la salud pública se ha resentido hasta el estremo de creerse que en los dos meses que han transcurrido ha habido tantas defunciones como en todo el año último.

Se ha dicho que algunos oficiales franceses tomaron parte en la manifestacion revolucionaria que hubo en Roma con motivo de la rendición de Gaeta. Cuenta que al día siguiente de la manifestacion fué el general Goyon á visitar á Su Santidad, quizá para darle cuenta de lo ocurrido; pero Su Santidad se le adelantó diciéndole, apenas le vió entrar:—¿Qué tal, señor general? Parece que anoche se divertieron mucho los señores oficiales!... Y como quisiese pronunciar en descargo algunas palabras el general Goyon, le atajó el Padre Santo, dándole á coser que todo era inútil, y añadiendo que ya habia escrito sobre el asunto al emperador. Dicho esto, cambió de conversacion, y á poco rato se retiró el general. Al día siguiente espidió este una orden del día á todas las tropas de su mando, en que se las prescribia que en lo sucesivo disolvieran todo grupo ó demostracion del mismo genero, aunque para ello se requiera el uso de la fuerza armada.

En el ferrocarril de Nápoles á Capua ha ocurrido una terrible catástrofe por incuria de la administracion. Con motivo de haber ocurrido un hundimiento en la vía, dos wagones fueron lanzados fuera de ella, resultando once viajeros muertos y veinte heridos.

Las noticias de conspiraciones muratistas en Nápoles son pura invencion, segun un corresponsal de La Patrie, quien añade que tales invenciones son la táctica de mala ley de D. Liborio Romano, que con ellas quiere hacer creer que salva continuamente al país.

Los reyes de Nápoles pasaron dias pasados á visitar á S. M. la reina doña Maria Cristina.

El número de casas en Francia ascende en la actualidad á ocho millones y medio. La quinta parte de ellas tienen el techo cubierto con paja y las restantes con tejas, pizarras ó zinc.

El general Goyon ha visitado ya dos veces á los reyes de Nápoles y tambien el estado mayor se ha presentado á S. M.

Dice de Genova, que el conocido tenor Belluti ha causado un verdadero fanatismo, cantando el Polion de la Norma.

Ya ha quedado constituida en Alicante una sociedad científico-literaria que tendrá sesiones públicas periódicas.

Por la junta general de distribución, creada por el real decreto de que se habla anteriormente, han sido nombrados:—Don Francisco Martínez de la Rosa, presidente; y vocales, los señores D. Pascual Fernandez Bazza, D. José de Lezo y Vasco,

marqués de Ovico D. Cirilo Alvarez, don Juan Antonio Irujo, marqués de Villafraña, D. José María Vellu y conde de Altamira; los diputados de D. Manuel Abusa Martínez, D. Juan Antonio Rascon, D. Práxedes Mateo Sagasta, don Luis María de la Torre, D. Claudio Moyano, D. L. Estrada y D. Diego Coello y Quesada; los directores generales de contribuciones y de beneficencia y sanidad D. Esteban León y Medina y D. Tomás Rodríguez Rubí; los individuos de la junta general de beneficencia, D. Miguel Sanz y Lafuente y D. Antonio Escudero; y D. Manuel Tamayo y Baus, jefe del negociado de calamidades públicas en el Ministerio de la Gobernación, quien desempeñará las funciones de secretario.

Habiéndose procedido al sorteo que proviene la ley electoral entre los distritos de Utrera y Osuna, provincia de Sevilla, por los cuales fue elegido diputado a Cortes D. Manuel Sánchez Silva, y habiéndose correspondido representar el primero de dichos distritos, se ha mandado proceder a nueva elección en el segundo de los mismos.

Se han dictado por el ministerio de la Gobernación varias disposiciones para llevar a efecto lo dispuesto en los reales decretos de 23 de mayo y 28 de diciembre de 1853 autorizando a la diputación provincial de Santander, para contratar un empréstito de 9 millones de reales, con destino a obras de carreteras.

Una real orden del ministerio de Marina fija las condiciones con que ha de verificarse la provisión de las 50 plazas extraordinarias de aspirantes del colegio naval militar creadas por real orden de 28 de junio de 1853.

El día 15 de mayo próximo darán principio en el colegio naval los exámenes para cubrir 43 plazas de aspirantes.

S. M. ha tenido a bien disponer que la bandera que han de usar las embarcaciones destinadas al servicio de obras públicas, sea la misma y con iguales proporciones que la de Guerra, con la diferencia de ser repetidos y cruzados los escudos de Castilla y León de las armas reales en medio de los caracteres O. P. de color azul, con corona encima de cada una de estas letras.

Ha sido aprobada la tasación de los estudios y proyecto del ferrocarril de Valencia a Tarragona, verificada de común acuerdo por el perito designado por el gobierno y el nombrado por la empresa que ha costeado estos estudios.

El rey de Cerdeña recibió el día 23 una diputación presidida por el conde de Casilla, síndico de Turin y marqués de Adas, esposa del gobernador. Esta comisión le presentó en nombre de las damas de la ciudad una corona. Se hallaba esta colocada en un almohadon de terciopelo carmesí, ricamente bordado de oro. Llevaba el conde Ernesto de Sambuy y el secretario de la comisión, Ceresa Llavata, el mensajero el rey, adornado con miniaturas y ricamente encajonado. Ese mensajero había sido redactado por el caballero Cibrario, miembro de la comisión, y fue leído por el síndico.

Los objetos procedentes del palacio de verano del emperador de la China regalados al emperador de los franceses, van a ser colocados por este en un salon especial. Entre estos curiosos objetos figuran varias divinidades de oro y esmalte, sacadas de los templos; un maniqui cubierto de un magnifico vestido de emperador; esta vestido consiste en una porcion de trajes sobrepuestos; uno están cubiertos de láminas de oro, y otros de láminas de acero; el mejor de estos trajes es el de encima: es de hermosa seda amarilla, con bordados de todos colores; los botones son de oro y piedras finas.

Lleva en la cabeza una especie de casco de oro, de una figura semejante a la tiara, terminado por una larga punta de acero; tiene muchos adornos, y gran número de perlas. Los dos cetros ó bastones de mando, de que tanto se ha hablado, son de oro

y piedras; tienen 40 centímetros de largo, y la forma de una O muy larga. Pero lo que más llama la atención de los inteligentes, son dos enormes Quimeras de cobre dorado fundidas de una sola vez, y de peso cada una de más de 300 kilogramos. Los inteligentes, no comprenden como se ha hecho esta magnífica obra.

La pastoral del obispo de Poitiers que ha causado tal indignación al gobierno francés, nos es ya conocida. He aquí algunos de sus párrafos:—¿Qué dirían de un niño que públicamente dirigiera estas palabras a su padre: «Padre mío, nuestro mundo os declara a la faz del mundo entero que sois un tonto, un ingrato, y que, sin el respeto de que me hallo animado, os abandonaré mañana a la triste suerte que han merecido vuestra obstinación y vuestra ceguera.» El Papa es un tonto; ¿por qué? ¿Por qué? 1.º porque no ha consentido en su despojo parcial; 2.º porque no ha consentido en su despojo total; 3.º porque con el objeto de prevenir el despojo y la espoliación, no ha querido tener por vicario a un príncipe escogido, al enemigo de todos los derechos de la Iglesia al violador de todos los principios de la moral pública, al cómplice y continuador de los más atroces crímenes de la revolución, al brutal agresor de los débiles, al despojador de su propia familia, al instigador que beneficia tantas acciones repugnantes.—El prelado francés recuerda luego la muerte de Jesús a los Herodes, a Caifás, a Judas y los demás que tuvieron su parte en el crimen; pero, en fin, el crimen no se hubiera realizado sin Pilatos. Pilatos podía salvar a Jesucristo, y sin Pilatos no se podía crucificar a Jesucristo. El mandato no podía proceder sino de él. Nobis nocuit, interfectore, decem los judíos. Lava tus manos ¡oh Pilatos! Declárate inocente de la muerte de Cristo. Por toda responsabilidad nosotros diremos todos los días, y la posteridad mas lejána lo dirá con nosotros: Creio en Jesucristo, Hijo único del Padre, que fue concebido por el Espíritu Santo, que nació de la Virgen María, y padeció muerte y pasión bajo Pencia Pilato.

Con motivo de haber recordado estos días la preña la celebridad que goza la isla de Madera para la curación de la tisis y demás enfermedades del pecho, nos recuerda a su vez una persona ilustrada que nuestras islas Canarias están dotadas de condiciones terapéuticas superiores a las de Madera, como lo han confesado muchos facultativos, entre ellos el célebre sr. James Clark, primer médico de cámara de la reina Victoria, que consignó esta opinión en una obra publicada en Londres no hace muchos años. En lo que las islas Canarias son inferiores a la de Madera, es en comodidades para el forastero, teniendo además el inconveniente de que sus habitantes se resisten a arrendar sus casas a los enfermos del pecho, porque abrigan la rancia preocupación de que la tisis es contagiosa.

Un despacho teleográfico que publica La Época resume en los siguientes términos el discurso que en el Senado francés ha pronunciado Mr. Pietri contra la Santa Sede: «Ha sostenido que es cuestión enteramente separada del catolicismo, la de la soberanía nacional; que es una «mentira» que corresponde esta al Santo Padre; y que, a parte de todo ello, desde 1848 no existe ya de derecho, ni de hecho, dicha soberanía. Según el sentir del senador Pietri, los trabajos de los fanáticos y de algunas facciones, que pretenden restablecer el poder temporal del pontificado, no pasan de ir encaminados a lo que siempre será un sueño. Mañana sabremos por el texto del discurso si el senador francés ha pronunciado en efecto las irreverentes palabras que el telegrafo le atribuye.

Para prevenir juicios aventurados ó erróneos, debemos decir que el desgraciado Nieto Imaz no estuvo incomunicado ni el tiempo que cualquier otro procesado acusado de igual delito, en atención al estado de su razón; y aun en esta corta comunicación veía a los facultativos, que razonaban con él largas horas, entreteniendo y distrayéndole, y a un individuo de

su familia; a quien con otros de la misma se le entregó para que lo colocara en la habitación que creyera mas a propósito. Aumentándose su estado de desfallecimiento, y empujándose su salud, inmediatamente que su familia lo indicó, fue trasladado al hospital, donde al fin ha tenido lugar su muerte, mas tarde de lo que aparecía debía suceder, a juzgar por su aspecto, su demencia y casi su oposición absoluta a tomar alimento alguno hace muchos días.

De los 24 millones de pesetas que asciende aproximadamente el comercio de exportación de Filipinas, la cuarta parte se hace con la China, en buques españoles, cuyas relaciones comerciales con aquel país tienen en constante acción a numerosos capitales y habitantes de nuestra apartada isla.

Varios gobernadores han perseguido con energía a los que se venían dedicando a falsificar la ley de quintas. Solamente en Albacete se están formando cuatro causas a varios individuos por dicho concepto.

La compañía lírico-dramática que ha comenzado a funcionar en el teatro de Albacete ha agradado bastante en sus primeras representaciones.

El periódico titulado *Anales de beneficencia y sanidad*, publica en su último número un artículo, cuyo objeto es pedir al Senado consigne alguna cantidad para los establecimientos piadosos, al discutir el proyecto de ley presentado por el gobierno para la distribución de las sumas que produzca la enagenación de los bienes del clero.

Parece que hasta ahora los libros de monsieur Mirés se han encontrado en regla, y el pánico que la noticia de su prisión introdujo en la Bolsa se ha calmado de cierto modo. Estas noticias, sin embargo, son muy vagas, y, lo repetimos, debe esperarse el fallo de los tribunales para juzgar al banquero en desgracia.

El teatro nuevo de Nápoles fue presa de un voraz incendio en la noche del 20 de febrero. Este teatro estaba diariamente concurrido por el pueblo, que pedía en todas las representaciones a grandes gritos la repeticion del himno de Garibaldi. No se sabe qué ha motivado este accidente.

Mister Jefferson Davis, el presidente de la nueva confederación sur-americana, es poco conocido como hombre político, y procede del Estado del Mississippi. El vicepresidente Mr. Alejandro Stevens es de Georgia y se le califica de verdadero hombre de Estado y de orador elocuente. La capital de la confederación del Sur será Montgomery.

La aduana de Santander recaudó en el mes de febrero último 4.411.523 rs.

El incendio que ya hemos dicho ocurrió en Santander en la noche del 27 de febrero, fue en una tienda de bebidas, siendo víctima de las llamas el encargado del despacho, y quedando completamente destruido el edificio.

Hasta el 28 de febrero habian ingresado en la tesorería de Valladolid 912.000 reales por reducciones militares, correspondientes a 114 mozos de la última quinta.

Los obispos prohibieron en el reino de Nápoles que se cantaran en las iglesias *Tedums* por la toma de Gaeta, pero una correspondencia dice que han sido desobedecidas sus órdenes.

Explicando el conde de Cavour la conducta del gabinete sardo al presentar al Senado el proyecto de ley nombrando rey de Italia a Victor Manuel, ha dicho que el gobierno había tomado la iniciativa para que no partiese el proyecto de la Cámara de diputados que hubiera añadido a ella fórmula garibaldina de *Italia una é indivisible*, fórmula que el gobierno no podía aceptar al discutirla.

En la plaza de toros de Sevilla se están haciendo algunas mejoras, entre ellas el acristalamiento del palco que suelen ocu-

par S. A. los señores duques de Montpensier. Tambien el paseo de las Delicias está sufriendo reformas de importancia.

Un horrible incendio destruyó en la noche del 24 al 25 de febrero el altar mayor de la moderna iglesia de la villa de Ayerba, provincia de Huesca. El humo que salió por la cerradura de la puerta del templo, fué el primer aviso que tuvieron los habitantes de Ayerbe, en cuanto empezaron a aclarar el alba el día 25. Todo el pueblo se precipitaron en la iglesia, y al abrir la puerta, las montañas de humo que por ella salieron no les permitieron averiguar en los primeros momentos dónde se hallaba el foco del incendio. El altar mayor quedó reducido a cenizas; pero afortunadamente se salvaren todos los objetos sagrados.

El gobierno inglés ha presentado a la cámara de los Comunes el presupuesto del ejército para 1861. El efectivo de las fuerzas de todas armas se ha fijado en 212.773 hombres cerca de 18.000 menos que el que formaba el del año anterior; pero esta disminución se hace escusativamente en el efectivo de las guarniciones de la India y no representa una reducción de los armamentos de Inglaterra. La milicia va a ser licenciada en todo el reino, al menos la parte incorporada al servicio activo del interior. De estas dos medidas resultará una economía de 185.000 libras esterlinas en el presupuesto del ejército de 1861.

El *Times* saluda con la mayor cordialidad la reorganizacion de Italia, y reconoce a Francia el honor de haber dispensado a los italianos este beneficio sin precedentes en la historia.

En los días 15 y 16 de este mes conferirá el señor obispo de Oviedo el órden sacerdotal, debiendo comenzar el 4 los exámenes de los que han de ordenarse.

Procedentes de Madrid han llegado a Valencia la actriz apreciable señora Buzon y el escritor dramático Sr. Escrich.

De Extremadura se están esportando para Portugal grandes cargamentos de trigo y crecido número de reses vacunas, produciendo como es consiguiente la subida de precios en los cereales y en las carnes.

Los litigios sobre propiedad literaria tienen por lo poco frecuentes en España, un interés que no tienen en el extranjero, donde son muy comunes. Por esto llamamos la atención hacia el comunicado de uno de nuestros mas queridos amigos que publicamos en el presente número.

Las *Novedades* publica, como en los meses anteriores, una revista mensual correspondiente al de febrero, ingeniosamente escrita por el conocido jurista consulto y publicista D. Lorenzo Ballesteros. Hablando del Carnaval, dice: «Pat a fiestas, Madrid. En las últimas, como en todas, la corte ha sido un delicia. Muchísima gente para nada; pero nada mas que muchísima gente para todo. Yo nunca he visto otra cosa en el tiempo que llevo de madrileño provisional.»

### TERCERA EDICION.

(A LAS SEIS DE LA TARDE.)

Las oposiciones espiran hoy la derrota del ministerio, no de sus propios esfuerzos, sino de las disidencias que estallen en el seno de la mayoría del Congreso; y con este motivo parece que han decidido no asistir a la lucha sino como auxiliares, y procurar ahora solo la desunion de los ministeriales.

Se anuncia la aparición de un periódico de oposicion que defenderá en la prensa las ideas que el Sr. Rios Rosas sostenga en el Congreso, y que servirá de bandera a los discontentos de la mayoría.

El 26 de febrero se aprobó por el claustro de la universidad de Oviedo, el acuerdo tomado hace días, a escitacion del eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla,

de elevar una postulación a Su Santidad, solicitando la canonizacion del reverendo Fr. Diego de Cadix, doctor que fué de aquella universidad. Nombrada una comisión compuesta de los doctores Mariño, Fernandez, Delgado, Viana y Monasterio, para redactar el citado documento; se dio cuenta de él en la sesion celebrada el 23, bajo la presidencia del marqués de Zafra, y después de una ligera discusion fué aprobada por unanimidad la mencionada proposicion, acordándose que fuese suscitada por el ilustrado señor rector, los decanos de las distintas facultades, y los doctores Viana, Alvarez Arenas y Caneja.

La compañía dramática que actúa actualmente en el teatro de Novedades, de Madrid, y a cuyo frente se halla el célebre actor Sr. Arjona, ha sido contratada para trabajar en uno de los teatros de Barcelona.

En el breve término de diez dias ha quedado hecha la quinta en la provincia de Oviedo, habiendo redimido su suerte cincuenta y dos quintos, y entrado en caja mil frescos setenta y cinco. El digno gobernador de la provincia, Sr. Rubio Campo, en union con los consejeros provinciales, se ha ocupado en tan importante operacion, todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche.

El fiseal de imprenta ha denunciado El *Faro Asturiano*, por un artículo en que se supone atacado el derecho de propiedad.

Hoy ha entrado en Málaga el vapor *San Antonio*, con 91 plazas y 80 caballos de Farnesio, procedentes de Tetuan.

El 28 de febrero salió de Cádiz para Manila, la fragata *Concepcion*.

El diputado a Cortes Sr. Ortiz de Zarate, ha redactado un proyecto de ley, encaminado a remediar la falta de maestros de escuelas elementales, exigiendo que para servir las elementales incompletas, se haya probado un año en la Escuela Normal, y permitiendo que las elementales completas y la regencia de las escuelas superiores, pueden ser desempeñadas por los maestros de las elementales incompletas, por ausencia ó enfermedades de los propietarios.

De los disidentes de la mayoría que no se sabe a punto fijo quienes sean, pues pocos manifiestan en publico haber asistido a sus reuniones, solo se dice hoy que están ocupados en tantear y atravesar el mayor número posible de diputados, especialmente entre los progresistas. Diciendo la verdad pura y completa, debemos manifestar que hasta ahora esta nube que se presenta en el horizonte político, no inspira gran cuidado a los amigos del ministerio.

D. José Zaragoza, vecino de esta corte ha dirigido una esposicion a las Cortes para que se disponga la creación en todos los ayuntamientos de *Bibliotecas-museos* para el fomento de las ciencias, las letras, las artes y la industria.

Ayer salió de Cartagena para las islas Canarias, el señor marqués de los Castillejos. De este punto pasará a recorrer nuestras demás posesiones en Africa.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.º por la tarde.

El *Monitor* anuncia que ha habido alborotos en Varsovia. Noticias posteriores dicen que han sido sofocados.

Paris 2.º  
El príncipe Napoleon ha extrañado en el Senado la violencia con que se discute el proyecto de Mensaje. El príncipe deja a la opinion liberal europea y al patriotismo italiano el contestar a los ultrajes de que son objeto los partidarios de la revolucion de Italia. El imperio francés ha añadido S. A., representa a la sociedad moderna, sus tendencias progresivas y los principios liberales iniciados en 1789. Por eso obtiene la aprobacion de los pueblos que confían en que Napoleon III no faltará a su mision. Por último, el príncipe se ha expresado en

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de mañana.—San Hemeterio y San Celedonio.—Anima.  
Cantos.—Jubilico de Cuarenta Horas en la Iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde sermón y Miserere.—Misa mayores: Se celebrarán con sermón en las parroquias y en la Capilla de Palacio, predicando el Excmo. señor D. Ramon Durán de Corps.—Misiones: Terminan en San Martin y Comendadores de Santiago y comienzan por la tarde, siendo misioneros, en San Cayetano, el Excmo. señor D. Antonio María Claret; en Capuchinos, D. Mariano Gilarranz; en Don Juan de Alarcón, D. Juan Fernandez.—Ejercicios espirituales: Se practicarán por la tarde con sermón y Miserere en San Ginés, San Millán, San Pedro, Descalzas Reales, Alcala, Hospital del Carmen, Arrepentidas, San Luis de los Franceses y Oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, y por la noche, en Loreto, San Ignacio, San Isidro, Recoletas, Italianos, Bovesia de San Ginés, San Andrés, San Justo, Santa Catalina de Sena, San Ildefonso y Oratorio del Espíritu Santo.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro.

### BOLETIN JUDICIAL.

le coronel primer comandante del hospital, D. Zacarías Gonzalez.—Visita de Hospital: Lancesos de Sagunto, quinto capitán.  
Llamamientos.—Por el comandante fiseal de Chelana, a Saturnino Sevilla.  
—Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a los herederos de D. Nicolás del Villar Gonzalez.  
—Por la Capitanía general, a D. José Joaquín Carvajal.  
Llamamientos.—Por el juzgado del Prado se llama a Pedro Barrena y Rafael Hernandez; por el del Barquillo a Alonso Gonzalez Franco; por el de Palacio a D. Félix Gonzalez Blanco; por el de Hacienda a la persona en cuyo poder exista ó tenga noticia del paradero de varios conocimientos espeditos a favor de algunos buques salidos de Lima en 1804; por el de la Universidad a los que se crean con derecho a los bienes de doña Francisca Alvarez Guerra; por el del Barquillo a José Gonzalez; por el del Prado a los acreedores de D.ª Bernardina Garcia; por el de par de Palacio a los herederos de D. Antonio Barhen; por el de primera instancia de las Vistillas a Domingo Rodriguez Millan, e Ignacio del Sol Agudo; por el de la Audiencia a José Antonio Gonzalez; por el tribunal de Cuentas a D. José Sanchez Yebra, a D. Juan Leopoldos; por el juzgado del Prado a los que se crean con derecho a los bienes de Dario Hurtado de Cotenera; por el de Getafe a los que se crean con derecho a los bienes del mayorazgo fundado por D. Antonio Correa; por el de Maravillas a D. Pablo María Morales; por el del Barquillo a Francisco Crespo Mosén, Salvador Esper, Isabel Gimenez N.º; por el Tribunal de Cuentas a Rosa Vadell, Abdon Rabio y Venancia Zamora; por el juzgado de las Vistillas a los acreedores de D. Dámaso Villacirios; por el del Prado a Blas Martinez; por el de la Universidad a Antonio Alonso Herrero; por el de Lavapiés a Manuel Freijo y Jacinto N.º; por el de Palacio a Ramona Basanta; por el de las Vistillas a Ramon Gonzalez Valera.

### BOL ADMINISTRATIVO.

Avisos civiles.—Por la junta de la deuda pública se avisa pueben recogerse los nuevos títulos del 5 por 100, comprendidos en las carpetas números 1.452 a 1.780. Por la habilitacion del culto y coto, hallarse abierto el pago de febrero a los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta provincia.—Por la reunion regia de escuelas, dos plazas de maestro y maestra elemental y una de párvulos.

### BOLETIN MILITAR.

Ordens de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo, Don Manuel Plasencia.—Jefe de día: Señor teniente

### BOLSA DE MADRID.

Table with columns: COTIZACION ORICIAL, Observaciones, Cambios, and various market data points.

### MERCADO DE MADRID.

Table with columns: Marzo 1.º, Fanegas, Precio, Sobrat, and various commodity prices.

### BOLSAS ESTRANGERAS.

Table with columns: PARTES TELEGRAFICAS, Combs, and various international market data.

### MERCADOS NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: PLAZAS, Meds., Triqs., Cebada, Nat., Aceite, Harina, Vinos, and various domestic and foreign market data.

sentido favorable a la alianza inglesa ha defendido la política piemontesa italiana, y después de consagrar algunas palabras de simpatía al Veneto ha dicho que deploraría por intempestivo un ataque en favor de la emancipación de aquel país, y ha demostrado la posibilidad de entregar la ciudad de Roma a los italianos asegurando al mismo tiempo la independencia del Papa.

Feath I.

La municipalidad de Feath ha resuelto perseguir a los autores de las últimas prisiones, y pedir el alejamiento de la política imperial.

El Tribunal Supremo de Justicia, por sentencia dada en 26 de enero último, ha establecido la siguiente jurisprudencia:

Que para que tenga lugar el recurso de casación por denegación de la suplica, según el caso 6.º del artículo 196 de la real cédula de 30 de enero de 1855 es indispensable que este remedio sea procedente con arreglo a las prescripciones de los artículos que en aquel se citan; que no procede la suplica, apoyada en el caso primero del artículo 59 de la real cédula citada, cuando en la sentencia no existe contradicción sobre sus disposiciones; que tampoco procede dicho recurso, fundado en el artículo 60 de la misma real cédula, cuando la audiencia no ha dictado resoluciones contrarias entre sí, ó cuando habiéndolas dictado, no concurren las circunstancias de ser sobre el propio objeto, y en fuerza de idénticos fundamentos, aunque figuen las mismas personas, que la ley 1.ª título 1.º libro 10 de la Novísima Recopilación no es aplicable cuando no se trata de la forma ó solemnidades con que se haya contraído una obligación, sino de la extensión que ha de tener, ó de los términos en que debe cumplirse; que la apreciación del resultado de las actuaciones y la calificación de los hechos son propias de las atribuciones del tribunal a quo; que la ley 23, título 5.º de la partida 5.ª, que trata de que cosas ó que pleitos son aquellos que deben hacer ó guardar los que venden ó compran, no se infringe cuando únicamente se manda satisfacer el precio prometido por la cosa, y aceptado y fijado de una manera irrevocable, y que no puede invocarse útilmente la ley 19, título 22 de la Partida 3.ª, para apoyar el recurso de casación, cuando la sentencia, lejos de desconocer la fuerza que tiene el juicio asinado, la respeta, mandando su cumplimiento con arreglo al principio sancionado en la misma ley.

Ayer se subastaron las obras de reparación de la carretera de Badajoz a Madrid en la cantidad de 2.337.999 rs., adjudicándose las obras a la viuda de Carrillo y sobrinos y a D. Antonio Ramos Alvarez.

El gobierno de S. M. va a adoptar cuantas medidas estén a su alcance para que se activen las obras del ferro-carril de Albatete a Murcia, satisfaciendo así al clamor general de aquellos pueblos y de la prensa.

Ayer se subastaron las obras de reparación de la carretera de Badajoz a Madrid en la cantidad de 2.337.999 rs., adjudicándose las obras a la viuda de Carrillo y sobrinos y a D. Antonio Ramos Alvarez.

Para la comisión de peticiones han sido nombrados esta tarde los Sres. Modet, Fernandez Blanco, marques de Abreuca, Ruiz Zorrilla, marques de Premio Real, Artega y Berreuzo.

Para la comisión mixta de reivindicación de títulos han sido nombrados esta tarde por las secciones del Congreso los señores Miranda (don Acisclo), Moreno Lopez, Alonso Martinez, Mena y Zorrilla, Ortiz de Zárate, Figuerola y Garcia Lomas.

El lunes 4 se abrirá fijamente al público en toda su extensión la línea férrea de Madrid a Ciudad Real. La inauguración oficial no se hace ahora. Se deja para cuando se termine la estación de Ciudad Real de un modo definitivo. Entonces se hará la inauguración con toda solemnidad, pues para ello ha notado la diputación provincial la suma de ochenta mil rs.

La distinguida artista señora Santa María, primera tiple del teatro del Circo, de cuya escena ha tenido alejada con gran sentimiento de sus admiradores una ligera indisposición, volverá a presentarse esta noche en la conocida zarzuela *Ardides y cuchilladas*, que tantos y tan justos aplausos ha valido en las anteriores representaciones.

En la reunión que han celebrado esta tarde las secciones del Congreso han nombrado sus presidentes los Sres. Egaña, Martínez de la Rosa, Mayans, conde de la Canaleta, Monares, Ballesteros y Villahermosa.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de una proposición de ley formada por el Sr. Ortiz de Zárate y concebida en los siguientes términos:

Proyecto de ley.

Art. 1.º Para ejercer la primera enseñanza en escuelas elementales incompletas, es necesario haber probado un curso en Escuela Normal, y obtener el título correspondiente.

Art. 2.º Los maestros de escuela elemental incompleta, podrán ser regentes de las elementales completas y superiores, y suplir a los profesores de unas y otras, en ausencias enfermedades y vacantes.

Art. 3.º Los derechos de matrícula, examen y título de los maestros a que los artículos anteriores se refieren serán la mitad de los que deban satisfacer los alumnos y maestros de escuelas elementales completas.

Art. 4.º En los casos en que los alumnos ó maestros de escuelas elementales incompletas amplien sus carreras, satisfarán todos los derechos por completo, inclusa la matrícula del primer curso; pero se les abonarán en cuenta, los derechos análogos que anteriormente hayan pagado.

Art. 5.º Quedan derogados el art. 181 de la ley de 9 de setiembre de 1857 y demás disposiciones vigentes, en lo que sean contrarios a la presente ley.—Palacio del Congreso 14 de febrero de 1861.—Ramon Ortiz Zárate.

Para la comisión de peticiones han sido nombrados esta tarde los Sres. Modet, Fernandez Blanco, marques de Abreuca, Ruiz Zorrilla, marques de Premio Real, Artega y Berreuzo.

Para la comisión mixta de reivindicación de títulos han sido nombrados esta tarde por las secciones del Congreso los señores Miranda (don Acisclo), Moreno Lopez, Alonso Martinez, Mena y Zorrilla, Ortiz de Zárate, Figuerola y Garcia Lomas.

El lunes 4 se abrirá fijamente al público en toda su extensión la línea férrea de Madrid a Ciudad Real. La inauguración oficial no se hace ahora. Se deja para cuando se termine la estación de Ciudad Real de un modo definitivo. Entonces se hará la inauguración con toda solemnidad, pues para ello ha notado la diputación provincial la suma de ochenta mil rs.

La distinguida artista señora Santa María, primera tiple del teatro del Circo, de cuya escena ha tenido alejada con gran sentimiento de sus admiradores una ligera indisposición, volverá a presentarse esta noche en la conocida zarzuela *Ardides y cuchilladas*, que tantos y tan justos aplausos ha valido en las anteriores representaciones.

En la reunión que han celebrado esta tarde las secciones del Congreso han nombrado sus presidentes los Sres. Egaña, Martínez de la Rosa, Mayans, conde de la Canaleta, Monares, Ballesteros y Villahermosa.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de una proposición de ley formada por el Sr. Ortiz de Zárate y concebida en los siguientes términos:

Proyecto de ley.

Art. 1.º Para ejercer la primera enseñanza en escuelas elementales incompletas, es necesario haber probado un curso en Escuela Normal, y obtener el título correspondiente.

Art. 2.º Los maestros de escuela elemental incompleta, podrán ser regentes de las elementales completas y superiores, y suplir a los profesores de unas y otras, en ausencias enfermedades y vacantes.

Art. 3.º Los derechos de matrícula, examen y título de los maestros a que los artículos anteriores se refieren serán la mitad de los que deban satisfacer los alumnos y maestros de escuelas elementales completas.

Art. 4.º En los casos en que los alumnos ó maestros de escuelas elementales incompletas amplien sus carreras, satisfarán todos los derechos por completo, inclusa la matrícula del primer curso; pero se les abonarán en cuenta, los derechos análogos que anteriormente hayan pagado.

Art. 5.º Quedan derogados el art. 181 de la ley de 9 de setiembre de 1857 y demás disposiciones vigentes, en lo que sean contrarios a la presente ley.—Palacio del Congreso 14 de febrero de 1861.—Ramon Ortiz Zárate.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 2.—Abre la sesión el Sr. Monares a las dos y media, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta, que siendo mas satisfactorio el estado de la salud del señor ministro de Estado, este contestará el miércoles próximo a las interpeleaciones anunciadas sobre la política del gobierno en los asuntos de Italia.

El Sr. Latorre (D. Carlos), pregunta a la comisión de actas por el estado de la de Villayoyosa.

El Sr. Navarro dice en nombre de la comisión, que el dictamen de dicha acta está extendido, y que únicamente falta la firma de algun señor diputado para que se presente a la deliberación del Congreso. Rectifican ambos señores.

Declara el señor ministro de Fomento que está dispuesto a contestar a las varias preguntas que le habian dirigido en sesiones anteriores algunos señores diputados.

El Sr. Valero y Soto pregunta al mismo señor ministro si tendrá algun inconveniente en traer al Congreso las reales órdenes que pidió hace dias sobre anulacion de ventas de algunas fincas nacionales.

Contesta el ministro que no tiene inconveniente en traer todos los expedientes ya terminados que se le pidan y que no estando los a que se refiere, el Sr. Valero, no puede complacerle. Añade además que los expedientes en cuestion no son doscientos y tantos, sino unos treinta.

El Sr. Latorre (D. Carlos) encarece la necesidad de que cuanto antes se establezca el puente que ha de sustituir al colgante que habia en Arganda y que destruyeron las aguas, y pregunta al ministro de Fomento si se piensa llevar a cabo las obras con la rapidez que exigen la conveniencia y el servicio público.

El señor ministro contesta que se efectuará la obra con tanta premura como lo permitan sus condiciones de construcción.

El Sr. Benayas espone su interpeleación sobre el mal estado de las obras públicas de la provincia de Toledo, y le contestó el señor ministro estrañando la interpeleación, porque no hay corporación municipal alguna de aquella provincia que haya elevado quejas sobre abandono en las obras públicas, las cuales se hacen allí con el mismo interes y actividad que en las demas provincias.

Habla el Sr. Ardanaz, y después de rectificar el Sr. Benaya queda terminado este incidente.

El Sr. Gonzalez de la Vega pregunta: en qué estado se halla la subasta de las obras del puerto de Algeciras; si continúan los estudios del de Cadix; como se encuentra la cuestion de empalme del ferro-carril de Sevilla a Cadix; y por último, que estado tienen las obras del de Manzanara a Córdoba. El ministro de Fomento contesta: que la subasta se verificó y el mejor postor debe presentar la fianza antes del 16 de este mes, quedando sino rescindido el contrato; que los estudios del puerto de Ca-

diz siguen practicándose; que el empalme de los caminos de Sevilla y Cádiz se está haciendo; y que, las obras del de Manzanara seguían en curso y adelantaban bastante a pesar de no haberse empezado los trabajos mas que por uno de los extremos de la línea.

El Sr. Sancho pregunta en qué estado se halla al expediente instruido sobre la petición que dirigió al gobierno la diputación de Zaragoza para que se traslade a diferente sitio que el ahora marcado, la estación del ferro-carril. También pregunta si es legal la existencia de la sociedad de canalización del Ebro. A la primera contesta el ministro, que el expediente está por resolver, por tener que estudiarse ciertos antecedentes, y a la segunda, que el gobierno traerá un proyecto de ley sobre la sociedad de canalización. Además manifiesta S. S., contestando a una indicación del mismo Sr. Sancho que la empresa del ferro carril de Madrid a Zaragoza no habia pedido prórroga para terminar sus obras.

Se entra a discutir los dictámenes de la comisión de peticiones, y el Sr. Herrera impugna el que acuerda que pase al ministerio de Hacienda la señalada con el número 97, en que varios vecinos de San Felices piden que se suspenda todo procedimiento contra los que obtuvieron poder para liquidar los suministros hechos por aquel pueblo cuando la guerra de la Independencia.

El señor ministro de la Gobernación resuelve las vicisitudes por que ha pasado el expediente, y la comisión, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Herrera, varia su dictamen, acordando que pase la petición al ministerio de la Gobernación.

Como ayer se acordó, el Congreso pasa a reunirse en secciones, y se levanta la sesión a las cinco y veinte minutos.

SENADO.—SESION DE HOY 2.—Abrese la sesión a las dos y treinta y siete minutos.

Se lee el acta anterior y se aprueba. Después del despacho ordinario, rectifica el Sr. Sierra una equivocacion del *Diario de Sesiones* respecto al discurso que pronunció en la discusión del proyecto de ley de reivindicación.

Se procede al sorteo de secciones. Se ausencia que después de concluida la sesión se reunirán los señores senadores en secciones para el nombramiento de presidentes y secretarios.

Se lee el proyecto de ley sobre enagenación de bienes del clero y toma la palabra en contra el Sr. Olivan, deseando la mayor perfectibilidad en el proyecto, ya enmendado por la comisión, y sobre todo precisión y exactitud en las palabras.

El señor ministro de Hacienda contesta que las dudas y observaciones del señor Olivan nacen de varias equivocaciones que desvanecen.

El Sr. Olivan rectifica. El señor presidente suspende la discusión, y señalando la misma para el lunes. Levanta la de este día a las cinco de la tarde.

LA VIGERA. La posición estaba admirablemente elegida: ni un solo obstáculo para la carrera ni para el vuelo, en aquella dilatada extensión en donde la vista lo abarcaba todo y nada se oponía a la fuga ó a la persecución. Tan solo una inmensa cuernia de agua que cambiaba bruscamente dos ó tres veces su curso, podía dar lugar a alguna pequeña inesperada.

La caza tomó un carácter de animación estremada: fue abundante y divertida, pero me abstengo de detalles cruciales porque no me gustan los espectáculos sangrientos. Las pobres gacelas escapaban de las garras de un enemigo para caer en las de otro.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

LA VIGERA. La posición estaba admirablemente elegida: ni un solo obstáculo para la carrera ni para el vuelo, en aquella dilatada extensión en donde la vista lo abarcaba todo y nada se oponía a la fuga ó a la persecución. Tan solo una inmensa cuernia de agua que cambiaba bruscamente dos ó tres veces su curso, podía dar lugar a alguna pequeña inesperada.

La caza tomó un carácter de animación estremada: fue abundante y divertida, pero me abstengo de detalles cruciales porque no me gustan los espectáculos sangrientos. Las pobres gacelas escapaban de las garras de un enemigo para caer en las de otro.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

Los perros contenidos con trabajo por los picadores querían forzar nuestro círculo. Las dos hijas del Sr. gritaron "gracias". Miramos juntando las manos en forma de plegaria, cuya nada elocuencia hacia a mis ojos bella como la estatua de la oración, rogaba también por ella.

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: suplico a usted que de publicidad a esta carta con lo que me ayudará a satisfacer una deuda de gratitud.

Hace un año, después de haber estado cerca de ocho en pacífica posesión de uno de mis humildes libros, me encontré con que un editor había vendido a otro la propiedad de mi obra con derecho parecido al que yo tendría para venderle a usted la que el Sr. Manzanedo va a emprender en la Puerta del Sol; pero no traté de contar aquí la historia de esta demanda, que reservo para el apéndice de la 5.ª edición (próxima a aparecer) del Libro de los Cantares a que se refiere, a ver si consigo que una historia tan curiosa haga pasar el libro a la posteridad.

Después de un largo pleito, durante el cual yo, que tengo muy poco dinero, muy poco tiempo y muy poca inteligencia para pleitear, he pasado muy malos ratos, los tribunales nos han dado: a mi la razón y al editor una lección saludable.

Enterado el Sr. D. Luis del Barco de la injusticia manifiesta con que se atacaba mi propiedad, se encargó gustosísimo de defenderla, y lo ha hecho con tal celo y tal inteligencia, que, según personas muy competentes en asuntos jurídicos, sus escritos obrantes en el expediente le colocan en el número de los letrados más hábiles e ilustrados de esta corte.

Como yo quisiese darle una prueba de mi gratitud, ya que mi pobreza no me permitía recompensar dignamente su celo y su trabajo, la he rehusado en los generosos y delicados términos que verá Vd. por la carta que copio a continuación, aun a riesgo de ofender la modestia de su autor.

Muy señor mío y amigo: satisfecho con el feliz resultado obtenido en el pleito sobre propiedad literaria de El Libro de los Cantares, permítame Vd. le devuelva, agradeciendo su intención, el esbozo que me ha remitido. Todo lo debe Vd. a la justicia de su causa y a la rectitud del tribunal. Aparte de la amistad que nos une, el compañerismo y mi pasión por la literatura patria me movieron a encargarme de un asunto, cuyo éxito podría afectar más o menos a sus intereses y porvenir. De la misma manera que por Vd. abogaré gustoso en esta clase de litigios, por cualquiera escritor y literato que me honre con su confianza. Justo es que el último ciudadano pague como pueda,

algo de lo mucho que debe a la noble y pública de las letras.

De Vd. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M. LUIS DEL BARCO. D'pues de transcribir esta carta, d'pues de decir que análogas pruebas de generosidad y celo he debido al Sr. D. Manuel Martín Veña, mi amigo y apoderado en este asunto, solo me resta añadir, que así el Sr. Barco como el señor Veña tendrán en mí siempre el más agradecido de los hombres.

También al publicar Vd. estas líneas, adquirirá derecho al agradecimiento de su amigo y servidor que besa su mano.

ANTONIO DE TRUEBA.

ANUNCIOS.

VENTAS.—A VOLUNTAD DE su dueño y en subasta privada, se enagenan dos casas en esta corte, sita una de ellas en la calle de Embajadores, núm. 34, la que produce al año 9,000 rs. libres; y la otra en la de los Irlandeses, núm. 5, que produce también al año 8,000 reales libres.

Darán todas las noticias que se deseen plaza de los Ministerios, número 3, cuarto segundo de la izquierda el Sr. Alonso, todos los días de once a cuatro.—(20m. 20 t.)

PERDIDA.—LA PERSONA que se hubiese hallado un brillante, que en la tarde del jueves 28 de febrero último se desprendió de una sortija, desde la puerta de Atocha paseo del Prado, por la verja del botánico, Dos de mayo, calle de Alcalá, salón del Prado, Carrera de San Jerónimo, hasta la casa, números 5, 7 y 9 de la puerta del Sol, se le suplica se sirva entregarlo en la portería de dicha casa, donde estará de manifiesto la sortija de donde se desprendió el brillante y se entregará una buena gratificación. Se advierte que es un recuerdo de familia, por cuya razón se desea su adquisición.

SE VENDE UNA YEGUA INGLESA, una bonita berlina y un elegante milord. Darán razón calle de Puencarral núm. 62 principal.

SE OFRECE CON UN QUEBRANTO considerable un crédito de 6,053 francos, a favor del señor Saussede, del martillo, reconocido con fecha de mayo: Paseo de Luchana, núm. 2.

A YUDA DE CAMARA PARA Ultramar.—Si alguna familia ó persona particular que pase a la Habana ó Filipinas, necesitase para dicho objeto un jóven de diez y siete años, con aptitud para todo y

buenos informes, puede acudir a la portería de la casa, núm. 14, calle de la Libertad. No tendrá inconveniente en obligarse a servir por tiempo determinado.

SEGUNDA Y ULTIMA ESPOSICION del grandioso ciclorama, nunca visto en España, el cual se ve con el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, situado en los salones de Capellanes, cuarto bajo.

DESCRIPCION DE LAS VISTAS.

- 1.ª Gran panorama de Genova, visto por 20 lentes.
2.ª Vista general de Milan, por 12 lentes.
3.ª Lego mayor y pequeñas islas situadas en el mismo; vista de efecto maravilloso, por 12 lentes.
4.ª Asalto de la torre de Malakoff.
5.ª Fuga y retirada de los rusos, los que incendian sus almacenes en Sebastopol.
6.ª Gran teatro la Fenice, en Venecia, en el acto de representarse el baile de la ópera El Profeta.
7.ª Vuelta de una precision mortuoria, vista a la luz de la luna.
8.ª Iluminacion extraordinaria y fuegos artificiales en Roma en la víspera de San Pedro.
9.ª La ciudad de Pesth, capital de la Hungría, iluminada en el dia 24 de setiembre de 1860.
10.ª Entrada del emperador Fernando I en Milan, el dia de su coronacion.
11.ª Naufragio de Pablo y Virginia.
12.ª Sala imperial de Viena.
13.ª Interior de la cárcel de la Inquisicion é instrumentos de que se servian los inquisidores para martirizar a los acusados.
14.ª Mezquita turca en Egipto, en el gran Cairo, en donde se vé la tumba de la hija del profeta Mahoma.
15.ª Pais nevado en los alrededores de Berna, en Suiza.

Grandioso estereoscopo redondo con mutacion de vistas, combinado por medio de 72 lentes, representando vistas en fotografia, transparentes en cristal.

El Ciclorama puede verse desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, con grande iluminacion.

Precio de la entrada, dos reales; niños y soldados, sin graduacion, la mitad.

ESPECTACULO.—SE ESPONE todos los dias la magnífica copia en madera de la catedral de Palermo en Italia, cuanto se hable de esta admirable obra no es bastante: sin verla nadie puede formar idea del mérito y paciencia de su autor; se ve de seis a diez de la noche. Calle de la Aduana, núm. 13, entrada general un real, y tambien se vende sirve para oratorio.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS los pies de terreno en solares y casas que a continuacion se expresan.

- 2,064 pies en la calle de San Pedro, núm. 14, esquina a la del Gobernador. 25.
2,658 en las calles del Gobernador, núms. 27 y 29 y 31, de San Pedro, 11, y de la Verónica, 20 y 24.
62,800 en las calles de San Juan, núms. 50, 52, 54 y 56, San Pedro, 1, 3, 5 y 7, Alameda, 2, y Verónica, 9, 11, 13 y 15.
1,366 en la calle de San Dimas, núm. 16, esquina a la de San Hermenegildo, 5.
12,911 en la calle de San Hermenegildo, núm. 2.
5,750 en la calle de Monserrat, núm. 5, esquina a la de San Dimas, núm. 15 y 17.
2,732 en la misma calle, núm. 7.
2,647 en la misma calle, núm. 9.
2,623 en la misma calle, núm. 11, esquina a la del Acuerdo, núm. 28.

En la calle de Atocha, núm. 65, almacén de artículos de latón, darán razón. No se tratará con correos.

CONTRAMAESTRE.—PARA dirigir una fábrica de tejidos de hilo, establecida en la provincia de Navarra, compuesta de cien telares a volante, se necesita un buen contramaestre que tambien tenga conocimientos en telares mecánicos para la misma clase de tejidos. Las personas que se consideren aptas y quieran enterarse de las condiciones que el dueño exige, así como del sueldo que ofrece, pueden dirigirse en esta corte a D. Marcos Bueno, calle de Toledo, núm. 48, depósito de lencería.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES perfectamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Torija, 5, principal.

LANJA DE ULTRAMARINOS Ly fábrica de chocolates, elaborados con operarios de Zaragoza, Silva, 43, esquina a la de la Estrella. Ultima remesa de pasas é higos de Málaga: cajas de pasas de una arroba, 58 rs.; id. de un cuarto de arroba, a 16; por libras a 24 cuartos; cajas de higos de media arroba, a 14 rs.

SOMBRERERIA.—ACABA DE Sabirse una en la calle de Hortaleza, núm. 5, en la que se encontrará un buen surtido de sombreros de moda y formas elegantes, a los precios de 40 a 70 rs. Tambien se hacen para militares a precios arreglados.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La muy rápida fragata vapor-correo LA MONTANESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá directamente de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, del 15 al 20 de marzo, así el tiempo lo permite.

Admite un resto de carga y pasajeros, a los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes camaras, con el cómodo trato de costumbre.

La despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2.

PRECIOS DE PASAJE.

En primera cámara... 140 pesos } Inclusa manutencion.
En sollado ..... 45

MUSICA.

SIMON BOCANEGRA.

Cavatina para tiple con acompañamiento de piano..... 13 rs.
Duo para tiple y tenor, con idem, idem..... 12
Duo para tiple y barítono, con id., id..... 20 rs.
La ópera completa para piano solo..... 24
Wals sobre motivos de la misma, para id..... 10

Almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de A. Romero, calle del Arenal, núm. 20, Madrid.

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 40.

Sección preparatoria para carreras especiales, dirigida por uno de los mas recomendables profesores de esta corte, práctico en el difícil arte de preparar, y generalmente reputado por los muchos de sus alumnos que han sido aprobados en sus respectivos exámenes. Enseña aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, geometría analítica y descriptiva: otros profesores esplican las ciencias secundarias, como el francés, historia, etc.—El secretario, Francisco Diaz.

LAS ARMAS DE MADRID.

DEPÓSITO GENERAL DE GOMA Y GUTA-PERCHA DE J. DOMINGUEZ.

Calle Mayor, número 35, Madrid.

FAUBS, SAINT MARTIN, NUMERO 142, PARIS.

Toda clase de impermeables, para señora y caballero, pelainas, botas, zapatos, chanclos de goma, tejidos elásticos, ligas, tirantes, cinturones, accesorios para habitaciones, conductos para gas, líquidos y mangas para riago.

Artículos para cirugía, orinales de todas clases, fajas para paridas, idem ventrales, suspensorios, bragueros, colchones, almohadas, asientos, baños de todos tamaños, labativas, pesarios, sondas y cuanto en el ramo de goma se fabrica. Este establecimiento es el mas vasto y el primero de su clase en España: las numerosas relaciones que tiene con las primeras fábricas del extranjero, le permiten tener los mejores géneros y vender un 25 por 100 mas barato que las demás casas que se dedican al mismo ramo. Los precios serán fijos é invariables.

NOTA.—El establecimiento de la calle de Sevilla, núm. 9, ya no pertenece a esta casa. El de la calle de la Montera, núm. 30, se ha cerrado el 15 del corriente.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

72

LA VIRGEN

La caza no tuvo otros accidentes: pero en el momento en que tomamos el camino de la montaña, distinguimos un ginece que bajaba hacia nosotros.

Corría por entre las sendas esparcidas, como hubiera podido hacerlo en la llanura: parecía que saltaba de cima en cima sobre los precipicios, piedras movilizadas, agudas rocas, y trozos de árboles que obscurían los estrechos senderos. Ningún obstáculo detenia su furioso galope.

Los mismos árabes, los árabes que nada temían a caballo se maravillaban de tanta audacia. Por mi parte, escudado el emir, he ahí un loco que va á romperse los huesos. Nos habíamos detenido para verle mejor, cuando torció las riendas y picó hacia nosotros.

Los arrieros que precipitados, de segundo en segundo acortaban la distancia; pero aun no podíamos reconocerle, su machetillo volaba en torno del cuerpo y el hocoyech cuyos pliegues se inflaban, en volaban su cabeza como un torbellino de seda. No se quien puede ser, dijo el emir volviéndose hacia Mirana. No hay caballo igual en toda la montaña.

69

DEL LIBANO.

Juegos en que la gracia de los hombres se muestra en el que el vigor de los caballos. Solo las riendas, partido saltando, disparó al aire, volvió a cargar su fusil á galope. No ensenó como se atraviesa un pecho con un dardo; cómo se corta una cabeza con el yatagan y cómo sin detener la carrera se recoge este sangriento trofeo. Estuvo verdaderamente admirable, y las mujeres tuvieron razón en aplaudir eufóricamente su esfuerzo de ellas, dando una vuelta repentina con su caballo blanco de espuma.

Después, aproximándose á Mirana, cual se aproximó el caballero vencedor en la lid á la reina del torneo, con semblante suavisado é imperioso, la pidió por recompensa la pluma de espartero que llevaba a la cabeza.

—No parece bien donde está? preguntó Mirana sonriendo. —Me gustaría mucho mas aquí, contestó poniendo la mano en su turbante. —No quisiera exponerme a la cólera del emir. En todo el imperio, solo él tiene derecho de llevar sobre la frente la pluma del espartero. —No conocía en tí ese respeto al sultán, dijo Ismail con una risa feroz, y no conviene mucho á la que un día debe ser la reina del Libano. —Yo reina del Libano! tengo otras aspiraciones, dijo Mirana comprimiendo su garganta.

Mientras tanto, los ojeadores volvían hacia nosotros al galope de sus caballos, dando gritos y haciendo disparos de minuto en minuto. Los perros de presa, con el ojo ensangrentado, y el pelo feroz, gris de hierro, saltaban por los surcos de cebada y avena dando furiosos ladridos. En medio de la yerba alta y medio seca por el sol, vimos asomar acá y allá cabezitas finas que parecían huir en todas direcciones. Era un rebato de gacelas rastreadas y dispersadas por los perros. —No es este el momento? dijo el emir a un halconero. —Este por toda respuesta hizo saltar la capucha de dos esmerilajes con unas de oro. Las jóvenes se adelantaron sobre las sillas y formaron un pequeño grupo cerrado.

65

DEL LIBANO.

La cetrería que no tiene esa ostentacion de crueldad, es la caza predilecta de las mujeres.

Muy luego vimos salir del aguiar un pájaro joven, de vuelo pesado y todavia inerte: al halconero probó tomarle, trató no mas de hacer como pudo al azar con un movimiento débil y apresurado. El halconero le desdobló como á centeno; inferior, pero el emir, mandó que dejase ver la pluma del halcón sobre. Era preciso empujar. El halconero obedeció con aire contrariado.

Levantó súbitamente la capucha, alzó el ave la cabeza, tendió suavemente sus alas, sacudió la fatiga, descubrió al pájaro, y se lanzó contra él. —Bien volado! El nuevo cazador se portaba como maestro. Había ganado la parte superior, se deslizaba las alas extendidas, como sobre un plano inclinado. El fugitivo perdió el tino; veía cerca al enemigo; oírle sentir ya su ávida garras. Dio una vuelta desgraciada y se precipitó entre las garras de su perseguidor.

Se oyeron dos gritos, uno de cólera, otro de angustia. En la pelea, las plumas desprendidas volaron. El esparterero habia sido muerto. Se abalanzaron al vencedor los despojos ójizos del vencedor, según las leyes de la guerra, y de la caza que es su imagen. No debíamos ir, pararnos en el camino. Al ruido de la escaramuza ó á las retentadas llamadas de espesas yebas del partano, en donde habíamos turbado su profunda siesta. Oyése en seguida un vuelo pesado, pero apenas su cabeza sacó el nivel de las canas, sorprendido por la vista de la multitud de hombres, caballos y perros, reanunció al aire libre, se dejó caer y quiso recibir su asilo en el fondo de las yerbos y de los juncoes que se balanceaban encima de las aguas. Se soltaron dos perros que soplaban como los tiriteros marinos entre el follaje de las plantas embarratadas. No se quería que el pájaro hiciera calma. El emir mandó disparar un tiro. Respateó el ave despegando sus anchos remos; es-

El grave Ismail no pudo resistir al atractivo de estos